

miércoles 31 de octubre de 2018

## Diputación destina 1,4 millones de euros a la realización de obras del PFEA en los municipios de la provincia



Descargar imagen

**Con la puesta en marcha de este programa se prevé crear alrededor de 8.000 puestos de trabajo en los más de 155 proyectos a desarrollar en 77 municipios de la provincia**

El Salón de Plenos de la institución provincial ha acogido durante la mañana de hoy el acto de firma del convenio de colaboración entre la Diputación de Huelva y los municipios de la provincia para la financiación de los materiales de las obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) correspondiente a

2018, que crearán unos 8.000 puestos de trabajo y donde se prevé alcanzar unos 200.000 jornales en la provincia para los más de 155 proyectos a realizar en 77 municipios onubenses, incluida Huelva capital.

Por parte de la Diputación de Huelva, que asume el pago del 25% del coste de los materiales de obra, corresponde un total de 1.431.396,75 euros que, sumados a los 4.294.190,27 euros que aporta la Junta de Andalucía -el 75% restante-, hacen un total de 5.725.587,02 euros, cifra que sufragará la totalidad de los gastos de material que requiere el programa. Este importe, sumado al que aporta el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que asciende a 12.723.526,72 euros, hace un total de 18.449.113,74 euros, lo que supone un incremento de 659.268,74 euros con respecto a 2017.

Como ha señalado el presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, “con la puesta en marcha de este programa vital para los ayuntamientos, ayudamos a generar empleo y a vertebrar el territorio, logrando que existan buenas instalaciones en todos los pueblos e igualándolos en servicios”. Caraballo se ha declarado un gran defensor de este programa porque “indiscutiblemente ha tenido mucho que ver en la imagen de transformación que ofrecen nuestros municipios y se ha convertido en un gran aliado a la hora de fijar la población al territorio”.

El presidente de la institución provincial ha recordado que, a través del PFEA, se financian obras de interés general, social y de infraestructuras en sectores como el agrícola, ganadero, industrial y de servicios. Igualmente, se realizan iniciativas como la construcción de centros sociales, parques o jardines, la urbanización de polígonos industriales, la mejora del alumbrado público o la conservación y arreglo de calles y caminos, entre otras, “unos servicios necesarios para dar una correcta atención a los ciudadanos y ciudadanas, responder a sus necesidades y mejorar su calidad de vida”, ha señalado.

Caraballo ha remarcado que “este esfuerzo importante y necesario que realizamos para la creación de empleo en la provincia a través de iniciativas como el PFEA es uno de los objetivos primordiales de la Diputación, como Ayuntamiento de los ayuntamientos de la provincia, aunque el empleo no sea competencia directa nuestra”. El presidente del ente provincial ha subrayado una serie de programas llevados a cabo por la Diputación como son el Plan HEBE de ayuda a la inserción laboral de jóvenes de la provincia, las ayudas a autónomos, los Planes de Empleo, “sin olvidarnos del esfuerzo que estamos realizando a través de la Oficina Huelva Empresa y del convenio con la Cámara de Comercio para ayuda a empresas”.

Respecto al pago del 25% de los materiales, como novedad este año se ha realizado una mejora en la dinámica del programa, habiendo debido presentar los ayuntamientos la documentación con anterioridad a la firma del convenio con objeto de que este primer pago de los materiales a los municipios beneficiarios del programa se produzca cuanto antes y con anterioridad a los plazos que se venían cumpliendo hasta ahora.

Además de subvencionar este 25% de los materiales, la Diputación presta apoyo técnico para la redacción de los proyectos que los municipios deben presentar al Servicio Público de Empleo Estatal, y asesora, tanto técnica como administrativamente, a todos los municipios de la provincia sobre todas las relacionadas con el PFEA durante su desarrollo. Junto a ello, la institución provincial es también beneficiaria del Plan, de forma que ejecuta obras y proyectos financiados por el mismo.